

## ¿NOMBRES O APODOS DE LAS CALLES HABANERAS?

Por El Curioso Parlanchin.

**E**S realmente pintoresco lo que ocurre con los nombres de las calles habaneras.

Desde hace muchos años se venía clamando, en todos los tonos y por toda clase de personas, en demanda de remedio para el desbarajuste enorme que se decía existía con motivo de los cambios realizados, sin estudio ni obedeciendo a un plan meditado, uniforme y de carácter general, en los nombres de nuestras calles.

Y se pedía que por el Alcalde y Consistorio habaneros se reglamentara el cambio de nombres en lo sucesivo y se restituyeran los nombres antiguos y tradicionales de muchas de nuestras calles que habían sido sustituidos por otros que el público no acataba ni siquiera conocía, en la mayoría de los casos.

Se consideraba y proclamaba arbitraria y caprichosa la forma en que generalmente se había realizado el cambio de nombres, obedeciendo unas veces a circunstancias políticas o personales, olvidando otras el origen y significación del nombre primitivo y hasta llegando en algunos casos a denominar con un mismo nombre dos o tres calles de la ciudad. Se había utilizado también no ya el apellido, sino el nombre y todos los apellidos de la persona. Aun en los casos en que el nombre nuevo correspondía a un revolucionario, no había sido puesto siempre por su amor patriótica sino por motivos de carácter político partidista. Y no faltaban nombres nuevos que correspondían a personas completamente desconocidas y de las que el público se preguntaba, sin encon-

rar quien pudiera satisfacer su curiosidad, qué había hecho esa persona para merecer que su nombre se perpetuase en una calle de La Habana, ni siquiera si la tal persona había fallecido ya o vivía aún.

Por otra parte, como no se había seguido plan ni método algunos en el cambio de nombres, resultaba que sólo a muy pocos próceres y grandes hombres de la patria se les había rendido el merecido homenaje que significa el darle a una calle su nombre, y aun en esos casos no eran las mejores calles las elegidas, existiendo bastantes patriotas y revolucionarios de primera magnitud, pensadores, escritores, científicos, poetas, de indiscutible prestigio y renombre nacionales, completamente olvidados; y en cambio se había echado mano de figuras y hasta figurillas de tercero o cuarto y hasta décimo orden para que sus nombres figurasen en las calles habaneras.

Todo esto producía confusión lamentable, injusticia, burla, escarnio, protesta y malestar, y a fuerza del abuso ya no resultaban homenaje y honor el denominar con el nombre de la persona que se quería honrar, una calle habanera, y el público, por su parte, no hacía caso del cambio y seguía utilizando el nombre antiguo.

Recogiendo esta anormalidad y el clamor existente para remediarla y reglamentar, encauzar y organizar cuanto se relacionase con los nombres de las calles habaneras, el Jefe del Departamento de Fomento del Municipio, Ing. Evelio Govantes, acometió el estudio de la cuestión, en busca de remedio y solución. A propuesta del Alcalde y

de acuerdo con el Consistorio, se nombró una *Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo de La Habana* que viene laborando intensamente sobre estos problemas.

La Comisión ha acordado no hacer público el resultado de sus trabajos hasta que éstos estén definitivamente terminados; pero algunos cambios ya realizados, en principio, y que han llegado hasta el público, han dado lugar a protestas. Y los protestantes se han dividido en dos grupos.

Unos protestan en tono patriótico, sosteniendo que no se debe quitar el nombre de ningún revolucionario a calle de La Habana que ya lo tenga.

Otros, en cambio, hacen una defensa cálida de la ex-metrópoli y se oponen a que se cambie todo nombre antiguo aunque éste represente los de hombres e instituciones odiosos a los cubanos y contra los que los cubanos hicieron la revolución. Tales los nombres de Reina, Infanta, Príncipe, Tacón, etc.; y sólo no se oponen a que se quiten los nombres de aquellos personajes de la Colonia que de representantes de los gobiernos españoles se convirtieron en criminales— aunque estuvieran apoyados, desde luego, en sus actos por esos gobiernos— como Weyler, Fondeviela, etc.

De manera, que después de haberse clamado por remedio y solución para el caos y desorden existentes en los nombres de las calles habaneras, ahora que se acomete el estudio de la cuestión, la confusión es mayor, pues unos piden que no se cambien los nombres antiguos aunque sean de Capitanes Generales y autoridades españolas que re-

presentaban y mantenían en Cuba el régimen para acabar con el cual, se hizo la revolución; y otros demandan que no se cambien los nombres nuevos siempre que sean de cubanos que lucharon contra España, aunque no se deba a su personalidad y prestigios revolucionarios y patrióticos, sino a circunstancias políticas el haberse puesto su nombre a una calle habanera, usurpando así el honor que debía corresponderles a otras grandes figuras de verdadero y sólido prestigio patriótico o intelectual, totalmente olvidadas.

Es necesario que los críticos de la aun no conocida labor de la Comisión de Urbanismo, se pongan de acuerdo, porque es imposible complacer a los dos grupos y sería injusto el satisfacer a uno solo de ellos.

Tengan un poco de calma los señores censores, pertenecientes a ambos grupos; esperen el resultado de los estudios y trabajos de la Comisión y verán entonces que ésta, por lo pronto, ha realizado sus trabajos inspirándose en normas y reglas de carácter general y uniforme; que lejos de relegarse al olvido nombres de próceres y grandes patriotas cubanos, se ha sacado del olvido el de aquellos que por lo menos eran merecedores del homenaje de que sus nombres preclaros figurasen en las calles de La Habana; que se han respetado nombres tradicionales de interés legendario o folklórico, puestos por el mismo vecindario y por él conservados desde hace largos años; que se han conservado, ya en la misma calle, ya dándosele a otra nueva, aquellos nombres de españoles para los que los cubanos debemos respeto ó gratitud, porque supieron ponerse al lado nuestro, porque consideraron que el ser entonces españoles no les impedía el ser humanos, y que no

eran sus gobiernos en aquella época—los gobiernos del “último hombre y la última peseta”, los gobiernos del asesinato de los estudiantes, los gobiernos de la reconcentración de Weyler—los que representaban a la España que ellos amaban y de la que se sentían hijos: tales los nombres de Capdevila y Pi y Margall; que se han suprimido todos los nombres que herían el sentimiento cubano porque representaban poder, instituciones y hombres contra los que Cuba luchó por destruir y arrancar, contra los que se derramó sangre de patriotas, se ofrendaron vidas, contra los que murieran Martí y Maceo, poder, instituciones y hombres de la ex-metrópoli a los que la República cubana, no tiene por qué guardar respeto, consideración ni cortesía de ninguna clase, no porque fueran españoles, sino porque representaron a los gobiernos españoles déspotas y tiranos que explotaban y atropellaban a los hijos de esta tierra, gobiernos de los que dijo Martí, sin tener para ello que odiar a España ni a los españoles, que no era posible esperar nada, ni justicia, ni libertad ni trato humano siquiera, cosa que han reconocido también los buenos españoles, dándoles toda la razón a los cubanos y proclamando no ya el derecho sino la necesidad en que se encontraban de hacer la Revolución para independizarse de España, como única forma y medio que Cuba tenía de procurar ser, además de libre, próspera, grande y feliz.

ag 9/28 37

